

This image shows a horizontal decorative border at the top of a page. The border consists of a repeating pattern of stylized, symmetrical motifs. Each motif features a central vertical element with a flared, star-like top and two curved, downward-pointing arms. Between these central elements are smaller, rounded shapes that resemble stylized flowers or leaves. The entire border is rendered in a dark, textured ink or paint against a lighter background.

—Giant goliathus beetle wings, no obvious veins. Varying in coloration from reddish brown to black.

Unicorn Potash is a late-stage equity investment in the company. The investment is part of a \$100 million funding round.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes.

Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santacruz número 2

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.

No se devuelven originales.

Las cuentas municipales.

Aunque los amigos de la situación, tienen ojos y no quieren ver, poseen oídos y no quieren escuchar; siemrmos de insistir en esta batallona cuestión de las cuentas municipales, no para convencerlos, y que no les conviene ser convencidos, sino para que el pueblo tenga la verdadera noción del alcance de nuestros eseritos, y reconozca como siempre la razón que los integra.

Cuando un Ayuntamiento como el de Orihuela está puesto en entre dicho por la opinión pública, dadas las enormes deudas que tiene contraídas las cuales no liquida, y esta entidad político-administrativa ofreció saldarlas en plazo bre-

ve, lo menos que se le puede exigir, es que al terminar un año, se apresure á reunir cuentas procurando demostrar su inocuidad en el desastre administrativo, explicando clara y categóricamente la procedencia de las deudas, disipando las dudas y sospechas que van formando una nebulosa en torno de sus gestiones; pero cuando esos ayuntamientos mal aconsejados se amparan en preceptos legales con el fin único de demorar la publicación de las cuentas cuanto les sea posible, dejando con esta conducta que los susurros de la opinión aumente el volumen de la desconfianza, entonces á los ciudadanos, nos queda el recurso de apelar á los testos legales, niiendo parte

rros de la opinión aumente el volumen de la desconfianza, entonces á los ciudadanos, nos queda el recurso de apelar á los testos legales, pidiendo parte que nos corresponde de justicia, sin querer que se nos conceda el todo de favor; y este diario que se honra representando las aspiraciones de la

opinión pública y del partido liberal, pidió hace muy pocos días el cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley Municipal; pero sin duda, á los defensores de los grandes yerros del partido conservador no les parece bien que hallamos invocado tal precepto legal, y tal vez por ignorancia ó mala fe, han querido dar torcida interpretación á alguno de los párrafos del último artículo que escribimos con este mismo motivo, buscando una cómoda tangente con la que excusar la falta del cumplimiento del citado artículo 166.

Porque el artículo lo manda pedimos y pedimos que se publicuen las cuentas municipales del último trimestre de 1908; bienclaro, que según el mandato imperativo del referido artículo, deben publicarse en los primeros días (y ya han pasado) del trimestre que corre, las cuentas de los

meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908, con cuyo anticipo legal podremos ir formando idea de lo que serán las cuentas del año último, cuando el Ayuntamiento las publique en el *plazo legal*, ya que al parecer le importa poco el *plazo moral* de que otras veces hemos hablado.

Para terminar nos resta hacer una pregunta.

¿Existe algún inconveniente en que el pueblo conozca como se le ha administrado durante el último trimestre de 1908?

Si no lo hay, cúmplase con el artículo 166 de la Ley Municipal, y si lo hay, cúmplase también porque la Ley lo manda, y sepa el pueblo de una vez como se le administra, lo que se paga y lo que se debe.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Seguramente no existe en todo

EL LEON DE ORO

Temporada de invierno

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Astracanes para fígaros.—Inmenso surtido de paños para abrigos estilo inglés.—Boas de piel de liebre monflon plumas cisne, ave y armiño, corbatas últimos modelos de una, dos pelos, rusas etc. etc.—Guardapolvos para viaje de dril hilo.—100 chales últimos modelos, 100 pellizas á 14 pesetas.—Surtido en

Mayor 17 y 19 y Feria 20

EL GLOBO.

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Temporada de invierno

Grandes existencias en novedades para señora.—Gran colección en cortes alta fantasía.—Variado surtido en paños para abrigos.—Terzopelos, Peluchs y Veludillos.

Grandioso surtido en sayas de paño para señora. Blusas punto y piñón afelpados. Boas mongolia cuellos y corbatas de piel últimos modelos. Casa exclusiva en abrigos, capas y pellizas para caballero.

500 Trajes para niños varios modelos desde 4'50 á 20 pesetas. Inmenso surtido en alfombras yutes, brocates y tapetes. Especialidad en géneros blancos y negros.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIO FIJO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

el globo terráqueo otro monarca tan amigo de los gatos como el shah de Persia.

Posee nada menos que cincuenta ejemplares, á los cuales destina en su palacio habitaciones especiales y criados amantes de la raza felina, que los cuidan como si fueran príncipes.

Cuando va de viaje el shah le acompaña su cortejo gatuno.

Una vez que fué a hacer una visita al rey de Dinamarca, puso en movimiento por la mañana temprano á toda la servidumbre del palacio, porque desde la ventana de su alcoba vió que se le había escapado un gato negro de los que más apreciaba, y que le perseguían un perrazo de aventajada corpulencia. El monarca, sin poder contenerse, salió corriendo al jardín, á medio vestir, para evitar que el mastín diera buena cuenta del gato regio.

RAYOS

— Muchos hombres, por usted, el poder han escalado; y cuando se han encumbrado, le han dado á usted un puntapié. — Pues eso á mí no me extraña ni tampoco me exaspera, — ¿Por qué?

— Porque sé que impera la ingratitud en España.

— ¿Usted su amor me declara y es tratante en trigo, amigo? — Pues sabe lo que le digo?.... — ¿Qué?

— Que revela su cara que tiene usted poco trigo.

— Que bien peinada usted val! Vaya un pelo, santo cielo! — Me temo usted el pelo? — Yo no la tomo á usted el pelo...

que no se de quien será.

— Su chico se ha examinado? — Pronto se examinará. — Y bien preparado está? — Está bien... recomendado.

VICENTE RUBIO

Resucitemos

el "affaire".

PARA TERMINAR

La Ciencia, la fe y la poesía,

(Continuación)

Léales, léalas con ánimo sereno y frío, con un recto criterio, exento de prejuicios sectarios, de prevenciones de Escuela, sin apasionamientos hostiles, sin temores ni animosidades: ninguna de estas obras es átea, pues en todas ellas se admite, se reconoce la existencia de una Suprema Causa, de un eterno principio vital, de una substancia primordial, espíritu motriz ó agente animador del Universo. Son la expresión más feliz y admirable del poderoso esfuerzo de titán y de las conquistas científicas, que en estos últimos siglos ha realizado el entendimiento humano, el cual puede ya vanagloriarse de haber alzado el misterioso velo de Isis y de haber borrado definitivamente la enigmática inscripción del templo de Tebas.

En cuanto á la Poesía, es evidente que era más fecundo su cultivo en las edades patriarciales y en aquellos tiempos heroicos, cuando el hombre, ofuscado ante el espectáculo magnífico y enton-

ces incomprendible del Universo, tendía ávidamente y sin freno las alas de su imaginación aún niña, por las regiones deslumbrantes y mágicas de la Quimera. Siglos dorados, en que la Humanidad, joven e ilusa, todo lo miraba á través de prismas policromos con ojos soñadores! Siglos propicios al dulce ensueño y á los arrobose embriagados de la fantasía loca, en que el amor y la guerra llamaban y tenían absorto el mundo, y en que nacieron todas las teologías entre los mitos simbólicos y entre las imaginativas amenidades que tejieron amablemente los poetas, cuando gozaban sus químéricas ficciones del crédito de las gentes y aparecían sus cabezas prestigiosas nimbadas, no sólo de rebeldes y poco limpias melenas, sino también con la bella aureola de hombre, cuya escrutadora mirada profética ve lo porvenir (vate) y sabe el secreto ambicionado de los dioses! En esto, sin duda alguna, la Civilización ha sido horriblemente cruel. Sí, sus adelantos científicos, cual vendedores impetuosos, han disipado de nuestro cielo otoñal la nube sonrosada de mil idealidades poéticas, que nos fascinaban con el grato incentivo de sus cambiantes, mirajes y espejismos. Estos tiempos escépticos y positivistas, del cálculo razonador y del frío análisis, son por desgracia prosaicos, terriblemente prosaicos. La poesía es arte de imaginación sobre todo, y ésta disminuye conforme la razón y la reflexión aumentan. Se acabaron para siempre las gloriosas epopeyas, los guerreros opiniosos y los idilios bucólicos! Hoy la bucolica es bien distinta. Ahora solo son poemas las ecuaciones algebraicas, las leyes físico-matemáticas que determinan el desa-

rrollo de la industria y las operaciones financieras, lucrativas y favorables, que se anotan en el libro mayor. ¡Pobres poetas! Ya no son oráculos, ni favoritos de reyes, ni amantes de rubias princesas, ni nadie cree en sus bellas ficciones, en sus sonoras rimas, en sus brillantes imágenes, en sus atrevidas metáforas. Estas insensibles, egoistas y escépticas gentes de ahora suelen encogerse de hombros, cuando no sonríen irónicas, y desdenosas, ante los amenos desatinos y los delirios dulces y embriagadores de los anacrónicos portaliras.

JUSTO GARCÍA SORIANO.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 6 de Febrero de 1909

A las cinco y segundos se abre la sesión que preside el alcalde Sr. Brotóns y á la que asiste el concejal Sr. Gil.

Por unanimidad se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la comisión competente, concediendo á José Pérez Riquelme un terreno para edificar una casa habitación.

Se acuerda que el Ayuntamiento asista á la función de la publicación de la Bula; deferiendo á la invitación del Sr. Provisor de la Diócesis.

Se faculta á don José Guillén Serra para que cobre 122 pesetas que el Ayuntamiento acredita en Alicante, por cédulas personales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto. — 1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular; cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCIÓN, 5

ESTUDIANTES Y ESTUDIADORES

Gacetillas políticas

Mal humorados y nerviosos, estaban los redactores de el otro diario, cuando quisieron refutar la lógica de nuestro último artículo «Las cuentas municipales».

Había para ello. Los citamos el artículo 166 de la Ley Municipal y lo cogimos entre la espalda y la pared.

Y lo peor del caso, es que en su contestación han demostrado que no saben leer porque no pueden digerir lo que leen.

Los meses de Enero, Febrero y Marzo forman el primer trimestre de cada año, de consiguiente, hasta Abril del presente, no podremos pedir el cumplimiento del artículo 166, por lo que á los que corren se refieren; más como nosotros queríamos que se entregaran las cuentas del último trimestre de 1908, estamos facultados para pedir el cumplimiento del artículo referido.

En sofismas, hay grandes maestros entre los chicos de el otro diario.

Pero no les vale. Nuestra lógica los tiene apabullados.

**

Conformes, conformes en que los redactores de el otro diario quieren hacer ver lo blanco negro, usando de nuestros argumentos, aunque vueltos al revés.

Jáclaro. Como que quieren pasar por conservadores y á toda hora están demostrando su procedencia carlo-integrista.

Lo que no nos harán ver, serán las cuentas municipales de 1908.

Para eso sí que son conserva-

dores. Las conserva donde no las vea el pueblo.

¡Que tendrán esas cuentas!

Gacetillas

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro respetable amigo el coronel retirado del arma de caballería, D. Vito Rebagliato.

Lo celebramos.

Un sujeto entendido por el Pintao, fué cogido entre dos cárretas, el sábado último, resultando con fuertes contusiones, á consecuencia de las cuales, ingresó en el Hospital.

Hállase enfermo el niño Cerviano Balaguer, al que deseamos un pronto restablecimiento.

De regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Jacobo Gómez y á su elegante esposa doña Anita Brufal.

La función celebrada en el teatro Circo á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Calabria, estuvo muy concurrida.

Ayer se despidió de nuestro público la compañía Alegría, con dos grandes funciones, en las que los numerosos espectadores aplaudieron mucho á todos los artistas.

Para el 9 de Marzo próximo, se organiza en Cartagena una

grau corrida de toros á beneficio de la «Asociación de la Prensa», en la que alternarán los famosos diestros «Bombita» y «Machaquito».

tualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSÉ M. TERUEL

Constitución 5.

MECHERO DE LUZ

INCANDESCENTE

Alumbrado incandescente por esencia de petróleo, patente de invención núm. 43.801.

Oficinas: Plaza de Matute, 6 duplicado Madrid.— Apartado de Correos, número, 110.— Únicos representantes en las provincias de Alicante y Murcia don Juan López González y don Manuel Pérez López. ORIHUELA.

Aurora

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía, tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas

Esta compañía cumple pun-

En el acreditado establecimiento de la Viuda de José Martínez Costa, se ha montado una sección de Pastería con magníficas colecciones de lanas y estambres para trajes de caballero para la próxima temporada de invierno. Cortes de trajes de 12 a 60 ptas.

Imprenta de Manuel Pérez, Santacruz, 2

Temporada de invierno
y lana para señoras, caballeros y niños.

Guantes gamuza, cabritilla, piel de perro, castor, Suceia

EL PRIMITIVO MURCIANO

ALFONSO XIII, 4

Orihuela

